ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA N° 14/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DOÑIHUE, 28 de Septiembre de 2020.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Extraordinaria N° 14/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 069.-/

Aprueban declarar vacante el cargo de Concejal correspondiente al que fue ocupado por Don Nelson San Martín Troncoso, candidato del Partido Renovación Nacional, del Pacto Chile Vamos RN e Independiente, y habilitar el cargo con el candidato que le sigue en votación del Pacto Chile Vamos RN e Independiente Sr. Rodrigo Acevedo Solís.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE • SECRETARIA MUNICIPAL •

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl
Distribución:
- Alcalde
- Concejales (as)
- Tribunal Electoral Regional
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo